

La feria de las vanidades: las campañas por las elecciones del Poder Judicial en México

Por: Yael Zárate Quezada. 17/04/2025

Candidatos peligrosos y campañas basadas en el entretenimiento: así se desarrollan las primeras elecciones en México moderno para cargos del poder judicial como jueces y magistrados

El próximo 1 de junio de 2024 México vivirá un momento histórico que dejará huella en la participación ciudadana, pues por primera vez habrá una votación para elegir representantes del Poder Judicial. Con más de 3,400 candidatos en la contienda, incluyendo nueve de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el país se enfrenta a **una campaña electoral nunca antes vista**.

Sin embargo, entre la importancia del proceso y el debate sobre su pertinencia, surgen perfiles que generan alarma y campañas que, más que inspirar confianza, han provocado burlas en esta carrera por la impartición de justicia.

Candidatos con nexos criminales

Aunque existen varios casos, los más alarmantes son tres en particular como el de Fernando Escamilla Villarreal, aspirante a juez de distrito en Nuevo León, quien ha defendido a Miguel Ángel Treviño Morales, alias “Z40”, uno de los líderes más temidos del crimen organizado.

En la Ciudad de México, otro candidato genera preocupación. Se trata de Edgar Agustín Rodríguez Beiza, aspirante a una magistratura de circuito y estuvo vinculado a proceso en 2018 por abuso sexual.

Por si fuera poco un aspirante más en Jalisco llamado Job Daniel Wong Ibarra, no solo es ministro de culto de la Iglesia de la Luz del Mundo, sino que también ha defendido a Naasón Joaquín García, actualmente en prisión por abuso sexual infantil.

El abogado del Z40 y otros Zetas busca ser juez penal en NL.

Fernando Escamilla Villarreal defendió a Miguel Treviño (“Z40”) y Eleazar Medina (“El Chelelo”) para evitar su extradición.

Además, fue sentenciado en 2016 por portación ilegal de armas.

? Lo que hallamos: pic.twitter.com/cRcMyw9BqE

— Defensorxs (@DefensorxsAC) [March 7, 2025](#)

Campañas risibles

Si bien, es cierto que las campañas han sido la insignia de las elecciones dentro del ámbito político y no del judicial, muchas y muchos de los aspirantes a las próximas elecciones de primero de junio han abusado de su “creatividad” y nos han regalado algunas de los “spots” más memorables, por llamarlos de alguna forma.

Arístides Rodrigo Guerrero García, aspirante a la SCJN es uno de estos casos. Aunque cuenta con un doctorado, dos maestrías y una especialidad en Derecho, será recordado como el “Ministro Chicharrón” por su particular forma de hacer campaña.

[TikTok – Make Your Day](#)

Por otro lado –y como los *jingles* siempre pegan– Alán Barragán Rubio, candidato a juez de distrito en Sonora, armó una estrategia musical y lanzó una canción de reguetón para su campaña, con versos como: “Transparencia y verdad, ese es mi legado”.

https://www.instagram.com/p/DH19DS0JEsZ/?utm_source=ig_web_copy_link

También Dora Alicia Martínez optó por un spot donde derrumba un muro de papeles simbolizando la burocracia judicial, mientras grita: “Estamos hartos. Son vidas, son tragedias, son personas”. ¿Su eslogan? “Dora la Transformadora”.

[TikTok – Make Your Day](#)

¿Cuáles son las reglas de la contienda?

Dado que esta elección es inédita, también lo son sus reglas. Los partidos políticos y servidores públicos tienen prohibido promover candidatos. No se permiten eventos de campaña con templetes, sonido o carpas, aunque sí están permitidas reuniones en espacios abiertos sin grandes montajes. Además, los candidatos pueden usar bienes personales, como su domicilio o vehículo, sin registrarlos como aportaciones. Eso sí, la gasolina debe facturarse y reportarse al INE.

Para que los ciudadanos puedan tomar una decisión informada, se ha habilitado la plataforma [“Conóceles”](#), donde se pueden consultar los perfiles, trayectorias y propuestas de todos los candidatos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: elporvenir.mx

Fecha de creación

2025/04/17